



Ibagué, 1 de diciembre de 2024

## Comunicado de prensa 2613

## ¡No se deje estafar! Expedir el paz y salvo del Predial es gratis y no necesita intermediarios

Estafadores están cobrando por adelantar este trámite que, no tiene ningún costo y es 100% virtual.

La Alcaldía de Ibagué dio a conocer que personas inescrupulosas y ajenas a la entidad, están cobrándoles a los ciudadanos por descargar su paz y salvo del Predial; trámite que es 100% gratuito, virtual y que no necesita de intermediarios. A la fecha, ya son más de 4.700 personas las que han podido obtener su documento.

"Reprobamos categóricamente a aquellos pícaros que están estafando a los ibaguereños y cobrando por trámites y servicios gratuitos, como lo son el Predial y el Paz y salvo del Predial", indicó Vilma Rivera, secretaria de las TIC.

Tenga en cuenta que para expedir el paz y salvo debe ingresar a: www.ibague.gov.co, 'Trámites y Servicios en Línea', dar clic en 'Consultar Trámites y Servicios', buscar la décima opción que es 'Paz y Salvo Impuesto Predial', dar clic e ingresar la ficha catastral, baja un poco y da clic en 'descargar paz y salvo', y la plataforma le genera de manera inmediata el documento en PDF.

"Por favor ibaguereños, no se dejen estafar, no le paguen a nadie por realizar este trámite que es 100 % virtual a través de nuestro PISAMI Cloud, y ustedes lo pueden adelantar desde sus casas, utilizando su celular, tableta o computador", sostuvo la funcionaria.

También puede adelantar de manera gratuita la verificación del paz y salvo,

















ingresando a: <a href="www.ibague.gov.co">www.ibague.gov.co</a>, bajar a 'Trámites y Servicios en Línea', dar clic en 'Consultar Trámites y Servicios', busca la décima opción que es 'Paz y Salvo Impuesto Predial', y en la ventana que le abrirá, en la parte inferior hay una opción que dice: 'Verifique la validez del paz y salvo', ingrese allí y finalmente digite el número de su paz y salvo y de 'buscar'.









